



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

Resolución Ejecutiva Regional

Nº. 372 -2015-GRA/PRES

Ayacucho, 27 ABR. 2015

VISTO:

El Oficio Nº 254-2015-GRA-DRE-UEECA/UGELC-DIR, con fecha de 13 abril del 2015 y sus acompañados en (09) folios, para la modificación de designación de responsables para el manejo de fondos, de la Unidad Ejecutora 01042 Gobierno Regional Ayacucho - Educación Centro Ayacucho, correspondiente al año Fiscal 2015; y

CONSIDERANDO:

Que, debe ser aprobado el Reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias" para la acreditación de los responsables de las Cuentas Bancarias ante la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, en cumplimiento al artículo 3º, numeral 3.2. y literal c) de la Resolución Directoral Nº 031-2014-EF/52.03

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección Nacional del Tesoro Público.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, a partir de la fecha el Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias; que designa a los Responsables para el Manejo de Cuentas Bancarias de la Unidad Ejecutora 01042 Gobierno Regional Ayacucho - Educación Centro y que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Transcribir, la presente Resolución a las instancias correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
WILFREDO OSCORIMA NUÑEZ
GOBERNADOR



ANEXO
RESPONSABLE DEL MANEJO DE CUENTAS BANCARIAS

PLIEGO :444 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO
EJECUTORA :301 REGION AYACUCHO-EDUCACION CENTRO AYACUCHO [001042]

Identificación		Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombres	Tipo Responsable	Cargo		Estado de Envío
Tipo Doc	Nro Documento					Tipo	Denominación	
01	46348119	NINASAUME	AVENDAÑO	BETSY	TITULAR	TESORERO	TESORERA	VERIFICADO
01	28313578	CANCHARI	QUISPE	JUAN DE DIOS	TITULAR	DIRECTOR OGA	ADMINISTRADOR	VERIFICADO
01	28442103	AGUIRRE	CHAUCA	ARMANDO	SUPELENTE	OTROS CARGOS	RESPONSABLE DE ESCALAFON	APROBADO
01	21567612	MEDINA	RIVEROS	ENGRACIO NECITOS	SUPELENTE	OTROS CARGOS	ESPECIALISTA EN RACIONALIZACION	APROBADO

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

WILFREDO OSCORIMA NUÑEZ
GOBERNADOR

Nota 1: No procede acreditar como responsables a personal del área de Logística o similares, de Control Interno, que efectúe labores de registro contable o al cajero.

Nota 2: El presente anexo muestra el registro de responsables tanto en estado de verificación ("V") como los aprobados ("A") y debe ser visado y sellado por el funcionario que suscribe la resolución que lo aprueba